



COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

ACTA N°23 > Lunes 14 de junio de 2021, 14 hs

PRESENTES (videoconferencia por Zoom):

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/87810550556?pwd=NDBJWU16MHFpNURyM3pYaXV2QUd1dz09>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitado/as
Laura Bozzo	Ana Lucía Medina	Luis Rodríguez Tellado	Juan Articardi
Fernando Tomeo	Agustín Paz		
Juan José Fontana			

TEMAS TRATADOS:

- 1- Se comenta sobre lo discutido en la reunión del grupo de trabajo con docentes de Matemáticas. Se avala el uso de los fondos aún disponibles por cargos vacantes del equipo de Matemáticas en el año 2021 (aprox. 58.000 \$) para extensiones horarias.
- 2- Se decide convocar al Prof. Sebastián Suárez, Director del DTCV, para discutir sobre la situación de las unidades curriculares PAI y PG2D, así como de otros asuntos del departamento, el lunes 28 de junio de 15 a 16 hs.
- 3- Dados los incumplimientos del Prof. Orlando Lassus a sus obligaciones como Responsable de la unidad curricular Estructuras II expresados en la reunión de la Comisión consultiva del DMP el 10 de mayo, así como los incumplimientos a las reiteradas solicitudes realizadas al Prof. Lassus por esta Comisión y por el Prof. Jorge Gambini (Director del DMP), se expresa preocupación por el funcionamiento de la unidad curricular Estructuras II. Se decide solicitar al Prof. Lassus que establezca urgentemente contacto con el Prof. Gambini y envíe a la brevedad toda la información que le fue solicitada en los últimos meses.
- 4- Se comenta sobre la situación del llamado a 3 cargos de Ayudante G°1 de Construcción I y II (Exp. N° 031610-000117-20).
- 5- El Prof. Juan Articardi presenta a la Comisión una propuesta de creación de una Licenciatura en Gestión de Obras. Se comenta sobre la existencia de una vacancia en la formación de los profesionales de las carreras de FADU, vinculada a la gestión de obras de arquitectura. Se presenta un posible perfil del egresado de dicha carrera, alcances del título, malla de unidades curriculares y territorialidad. Se transmite la importancia de desarrollar, a la brevedad, una propuesta de Plan de



estudios para dicha Licenciatura en colaboración con el Instituto de Tecnologías.